

## **AVISO MODIFICATORIO NO. 01 - 2018** A LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA BECA PATRIMONIO ACCESIBLE PARA TODOS

1. El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural- IDPC procede a modificar las condiciones específicas de la convocatoria BECA PATRIMONIO ACCESIBLE PARA TODOS, respecto a lo señalado en el **Cronograma** en el cual se dispone:

## Cronograma:

Fecha de apertura 07/feb/2018 Fecha de cierre 14/mar/2018 Publicación listado de habilitados, rechazados y por subsanar 03/abr/2018 Publicación de resultados de evaluación 01/jun/2018 Fecha máxima de ejecución 30/nov/2018

Teniendo en cuenta lo anterior, se modifica lo dispuesto en el <u>Cronograma</u> cual quedará así:

## Cronograma:

Fecha de apertura 07/feb/2018

\* Fecha de cierre 26/mar/2018\*

\* Publicación listado de habilitados, rechazados y por subsanar 06/abr/2018\* Publicación de resultados de evaluación 01/jun/2018 Fecha máxima de ejecución 30/nov/2018

Los demás términos no aclarados mediante el presente aviso continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C., el 01 de marzo de 2018

MARGARITA LUCIA CASTAÑEDA VARGAS

Subdirectora de Divulgación de los valores del patrimonio Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC

Revisó: Andrés López Gómez- Abogado Subdirección de Divulgación Museo de Bogotá

Liliana Pampiona Romero-Coordinadora Área de Fomento

Proyectó: Nathaly Andrea Bonilla- Contatista del Área de Fomento Mos (b)

Calle 8 # 8-52 Teléfono: 355 0800 www.idpc.gov.co Información: Línea 195